

Santiago de Cali, noviembre 01 de 2024

Señores

PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.
NIT No. 900423752-0

Ref.: Adjudicación Proceso de Invitación Directa No. ID-2024-11-01-002

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por **INNOVATECH E.I.C.E.**, en el proceso de la referencia y una vez realizada la evaluación de propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación Directa No. **2024-11-01-002**, la cual tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PIEZAS DE MATERIAL PUBLICITARIO SIGNIFICATIVAS EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE LA COP 16, QUE PERMITAN SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL TALENTO DE LAS PERSONAS VULNERABLES Y PROMOVER LAS DIFERENTES RUTAS DE ATENCIÓN EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1.260.17.17-12499 CON LA SECRETARÍA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", en los términos prescritos en la invitación, nos permitimos comunicar que, como resultado de la evaluación en mención, se ha decidido adjudicarle a **PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.** con **NIT No. 900423752-0**, el contrato objeto de la misma.

Los procedimientos que se han de seguir en virtud de tal adjudicación y la suscripción del contrato objeto de la Invitación directa en mención, se le estarán indicando con posterioridad.

Atentamente,


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez-abogado 

